

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN EL CLUB FINANCIERO DE LA CAIXA**

**Barcelona, 23 de mayo de 2005**

Buenas tardes a todos ustedes por estar aquí. Mi agradecimiento especial a La Caixa por esta invitación, que no es la primera. Tuve la oportunidad de comparecer en este foro hace ya algún tiempo, hace cuatro años. Han cambiado bastante las cosas: han cambiado en Cataluña y han cambiado en España, estoy convencido de que para mejor, y quiero en este reencuentro subrayar el talante que siempre he visto en La Caixa como institución en la relación política, económica y de diálogo que, inevitablemente, como líder de la oposición y como Presidente de Gobierno, hemos tenido. Ésta es una gran institución y quiero subrayarlo y agradecerlo de manera muy especial y, por supuesto, agradecer esta invitación.

Nuestro amigo Fornesa ha hecho una apretada síntesis de una trayectoria política, incluso vital, que le agradezco. Me atrevería a hacer algún matiz a lo que ha expuesto, que tiene que ver con lo que podríamos denominar como un resumen de una trayectoria y también algo que tiene ver con algún dato, que no ha aportado, no por ser menos conocido pero que define mi biografía y mi personalidad, que es mi lealtad al Barça, por ejemplo, y que creía que iba a estar presente, y mucho más en estos días, también en la presentación.

Lo segundo que les quiero decir tenía que ver con esa reflexión de síntesis de lo que es una trayectoria política, trayectoria política que tiene que ver --lo citaba al principio-- quizá, como casi siempre ocurre, con un relevo generacional con un país y que no se explicaría ni la forma que he querido incorporar a la acción política, ni las características del proyecto político en todos sus grandes fundamentos (la reivindicación de la ciudadanía, la visión de una modernización y avance en derechos y libertades, una comprensión y reconocimiento mayor de la España plural, un énfasis muy profundo sobre los valores de paz y solidaridad como ejes de una política exterior), sino fuera porque son, quizás, las notas y las señas de identidad de toda una generación, que es la primera generación que vive plenamente en democracia, con la que me siento muy identificado.

Es la generación que nace a la mayoría de edad civil y política ya con la Constitución, ya con la democracia, ya con la libertad. Esto representa, en mi opinión, la clave de bóveda de un proyecto político, de una generación. Recordaba Ricardo las personas que me acompañaron cuando tuvimos la oportunidad de tener la confianza mayoritaria del Partido Socialista --me acompañaba también de una manera muy destacada Carmen Chacón, y ya comprendo que la lista no puede ser exhaustiva-- y con una comprensión muy fuerte que tuve desde el primer momento --¿verdad, Pasqual?-- en el Partido Socialista de Cataluña. Yo tengo ese recuerdo intenso y emotivo.

Ricardo Fornesa me ha invitado a que diga algo de fiscalidad y algo de financiación, y yo creía que, más bien, era de fiscalidad que de financiación. Al respecto, sí quiero decir dos consideraciones únicamente, antes de entrar en el contenido de esa visión de la España económica y también de Cataluña económica que les quería trasladar hoy como Presidente del Gobierno.

La primera de ellas es que, desde mi punto de vista, cuando se habla de fiscalidad, en general, o cuando se habla de Hacienda pública, sí hay un cierto contenido ideológico en el debate, en la reflexión o en las propuestas. Desde luego, para alguien que piensa en socialdemócrata ese contenido ideológico, cuando se aproxima a la fiscalidad, tiene que estar guiado por la idea de redistribución, que defendemos hacia afuera, hacia Europa, en Europa y para Europa, y también hacia adentro, lógicamente, en el conjunto de lo que es nuestro país.

Decía que ha reconocido en más de una ocasión --la última vez, en el Debate sobre el Estado de la Nación, y no crean que no tiene cierto mérito a tenor de lo que me lanza habitualmente la oposición que tenemos hoy en este país-- el esfuerzo solidario que hace Cataluña, esfuerzo que es, fundamentalmente, de los ciudadanos de Cataluña. No tengo ni mucho menos inconveniente en repetirlo hoy, aquí: la sociedad catalana y los ciudadanos catalanes vienen realizando un esfuerzo notable a la contribución solidaria del conjunto del país, que debe ser reconocida.

Les puedo asegurar que en esa tarea, creo al menos, el Presidente del Gobierno ha hecho algún esfuerzo, se emplea y se empleará porque creo que es enormemente importante que este debate lo tengamos en términos de pedagogía y de comprensión recíproca y global.

Es verdad que el actual sistema de financiación autonómica que tenemos ha recibido bastantes críticas, aunque seguramente, cuando se conozcan los datos territoriales de la nueva Contabilidad Nacional, algunas de esas críticas perderán una parte de la vigencia que han tenido durante este tiempo. Aún así, como es conocido y como está comprometido, el sistema de financiación autonómica que tenemos es perfectible, es mejorable, hay que hacerlo más moderno, más eficiente, más incentivador y tiene que producir un aumento de la idea de autogobierno y de la idea de responsabilidad fiscal propia, manteniendo un principio de solidaridad y manteniendo la necesidad, lógicamente, de que el Estado --en este caso, hablando en términos prácticos, el Gobierno central-- pueda acometer sus responsabilidades y pueda, lógicamente, cumplir sus obligaciones constitucionales.

He entendido como un derecho que se ha ejercido por el Gobierno de Cataluña una propuesta de un modelo de financiación. Saben ustedes que la esencia de una democracia avanzada y moderna es el derecho de propuesta y de iniciativa, y no tengo ninguna duda de que ese modelo, con las ideas que el Gobierno tiene y que desplegaremos en los meses siguientes sobre lo que debe ser esa reforma del modelo de financiación, será, sin duda alguna, un terreno de encuentro.

Tengo de que el convencimiento de que lograremos un entendimiento general que dé intensa satisfacción a las necesidades de un país cada día más moderno y más avanzado, de nuevas necesidades y que, por supuesto, sea reconecedor de los problemas, de los déficit y de las necesidades de financiación de algunas Comunidades, como Cataluña, y que, por supuesto, mantenga un principio de solidaridad.

Pero, dicho esto, sin que hoy tuviera como objetivo fundamental abordar lo que puede ser el nuevo modelo de financiación y el diálogo que vamos a mantener con el Gobierno de Cataluña, sí quería hacer algunas consideraciones sobre la

visión de la economía que en estos momentos tiene el Gobierno. Quiero partir de una afirmación contundente y clara: la afirmación es que, desde mi punto de vista, la situación económica española en la actualidad es sólida, a pesar de determinados mensajes, y añadido: será una de las economías más dinámicas del mundo en los próximos años. No lo afirma el Presidente del Gobierno de España, lo afirma el Deutsche Bank, el primer banco alemán y el principal banco extranjero en España.

Según un reciente estudio, ha señalado que el aumento de dotación de capital humano de nuestra población en edad de trabajar; el mayor grado de apertura de nuestra economía; un crecimiento sostenido de la inversión productiva privada, como el que estamos teniendo, y la condición de nuestro país, ¡atención!, como puente entre Europa y Latinoamérica por un lado, y con el norte de África por el otro, harán de España, junto con Irlanda y Estados Unidos, una de las estrellas de las economías de la OCDE en los próximos años.

Sin duda, quiero subrayar de entrada que la inmigración ha tenido y tiene mucho que ver en este crecimiento de la población activa y de la riqueza en nuestro país. En 2004 los más de tres millones de inmigrantes suponen, quiero recordar, ya el 7 por 100 de la población total.

Por ello, puedo hoy repetir con convicción, seguridad y garantías: la economía española está creciendo más y está creciendo mejor. Y esto es así a pesar de que nuestro principal socio comercial, que es la zona euro, no acaba de afianzar su senda de recuperación, como todos esperamos.

Que nuestra economía crece más es una obviedad, ya que, según las estimaciones de Contabilidad Nacional base 2000 del Instituto Nacional de Estadística, el PIB creció un 3,1 por 100 en 2004, frente al 2,9 por 100 de 2003 y al 2,7 por 100 de 2002. Este miércoles se hará público el crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2005 y esperamos que marque un incremento en esta tendencia positiva, situándose varias décimas por encima del 3 por 100.

Y no sólo crece el Producto Interior Bruto, crece también el empleo. En el último año se han creado 760.000 empleos y hay 110.000 parados menos, con lo que espero que la tasa de paro se sitúe muy pronto en un solo dígito en nuestro país,

algo que no sucede desde 1979, y estemos prácticamente en la media de la zona euro, que está en el 8,9 por 100.

Nuestra economía no sólo crece más, también crece mejor, porque desde el segundo semestre de 2004 se está produciendo una fuerte recuperación de la inversión en bienes de equipo; una recuperación que ha situado el crecimiento de este componente de la demanda en niveles cercanos al 10 por 100. Esto augura, de mantenerse esta senda, no sólo mejoras en la productividad incorporada al nuevo capital productivo, sino también crecimientos futuros más elevados y sostenidos.

Soy optimista, es evidente; pero, para que no me acusen de serlo en exceso, déjenme detenerme en los dos aspectos menos positivos de la economía española, como son la inflación y el déficit exterior.

Es cierto que el crecimiento de los precios de consumo se mantiene elevado y que debe corregirse; pero este aumento de la inflación se da en un contexto de elevado dinamismo de la demanda interna y de factores coyunturales como el aumento de los precios del petróleo y de los alimentos, primero por las heladas y, después, por la sequía. Pese a ello, hemos tenido un buen dato de inflación de servicios, el componente menos expuesto a la competencia, que se ha situado cerca de su récord del 3,2 por 100. Aún así, el Gobierno ha tomado medidas para aumentar la competencia en diferentes mercados como energía, telecomunicaciones o transportes. En todo caso, esperamos y confiamos en que la inflación se sitúe por debajo del 3 por 100 en la segunda parte del año.

El otro aspecto menos positivo de la economía española es su déficit exterior, que superó el 5 por 100 del PIB el último año. También es importante repetir aquí que este déficit es consecuencia de la fortaleza, en buena medida, de la demanda interna, que ha provocado un fuerte aumento de nuestras importaciones y, más concretamente, de las de bienes de equipo.

El déficit, aún siendo importante, hay que relativizarlo en dos sentidos. Por un lado, como todos ustedes saben, un déficit exterior no es más que el exceso de inversión sobre ahorro y en el caso de España se produce por el aumento de la inversión con una tasa de ahorro que permanece constante. Este dinamismo de

la inversión se traducirá en crecimiento futuro de la capacidad productiva y de la oferta.

Por otro lado, y de esto ustedes saben mucho, el hecho de que nuestro país pertenezca a un área con una moneda única; que tenga la máxima solvencia, como tenemos en estos momentos, de las agencias de calificación y un sistema financiero de los más desarrollados del mundo está permitiendo que la entrada de flujos de capitales se produzca de forma continua y, por tanto, el déficit se está financiando sin problemas.

La existencia de estos dos riesgos o, mejor dicho, retos no hace más que reafirmarnos en el discurso con el que nos presentamos a las elecciones de hace algo más de un año y que ha marcado las acciones en el primer año de Gobierno: la mejora de la productividad. Ésta es la clave del progreso y no hay otra.

La productividad favorece la competitividad de nuestra economía y es garantía de un crecimiento equilibrado y duradero. Por lo tanto, permite mantener elevadas tasas de creación de empleo y financiar las políticas sociales que este país necesita.

Soy muy consciente de que estos dos retos, inflación y competitividad, están, si cabe, más presentes en Cataluña donde la actividad industrial y su apertura al exterior son fenómenos tan importantes. Sin embargo, los indicadores más recientes apuntan un moderado optimismo. La tasa de paro se ha reducido, sobre todo entre los trabajadores más jóvenes, y las expectativas sobre la cifra de exportaciones en 2005 han mejorado de forma evidente.

A continuación, quiero señalar algunos aspectos concretos de nuestra política que pretenden reforzar los cuatro principios en los que asienta nuestro proyecto económico que son: estabilidad fiscal, estabilidad presupuestaria; reformas económicas; dialogo social y tolerancia, como un elemento importante para una economía moderna y con vocación de progreso y de futuro.

Saben que hemos afirmado y reiterado el compromiso con la estabilidad presupuestaria. Lo ha vuelto a hacer la semana pasada el Consejo de Ministros

del pasado viernes, marcando objetivos de superávit para el conjunto de los gastos públicos para el período 2006-2008.

Los Presupuestos de 2005, quiero recordarlo, se aprobaron con un objetivo de superávit para el conjunto de las Administraciones del 0,1 por 100 del PIB. La ejecución por parte del Estado está siendo rigurosa y hoy puedo decir que nos permite ser muy optimistas respecto a su cumplimiento.

Los nuevos objetivos para 2006-2008 son coherentes con la aplicación práctica del principio de estabilidad presupuestaria que inspira la política económica de este Gobierno. En el contexto de ese principio y en presencia de una situación económica favorable, como la que prevemos para 2006, se presentarán unos Presupuestos con superávit del 0,2 por 100 para el conjunto de las Administraciones Públicas y, en línea con el comportamiento económico que prevemos para los años siguientes, se plantean objetivos de superávit crecientes para los dos años posteriores del 0,3 y 0,4 por 100, respectivamente, del Producto Interior Bruto.

La reforma de las Leyes de Estabilidad Presupuestaria reforzará, además, la credibilidad y la operatividad del principio de estabilidad con el que estamos, como decía, firmemente comprometidos. La aplicación práctica de este principio, desde nuestro punto de vista, no ha sido correcta con el Partido Popular por dos razones, y lo hemos visto de manera clara en las cuentas que comenzamos a recibir de las Comunidades Autónomas: en primer lugar, déficit cero año a año es dogmático y antieconómico; debe establecerse a lo largo del ciclo porque la política fiscal es la única que puede utilizarse para estabilizar la economía; en segundo lugar, los objetivos y procedimientos presupuestarios, para ser eficaces, necesitan ser transparentes y creíbles.

Se habla mucho de los países con costes salariales bajos y su inmersión agresiva en el mercado. Es evidente que, fruto de este fenómeno globalizador, hay que buscar soluciones que permitan competir en los mercados internacionales. Nuestro objetivo es mejorar el producto por trabajador y, en concreto, emprender reformas --como segundo gran principio de nuestro proyecto económico-- para ayudar a nuestras empresas para que sean más eficientes.

Así, se va a presentar antes de verano un ambicioso Plan de Convergencia de la Sociedad de la Información, que protagonizará el Ministro Montilla y que logrará la necesaria penetración de la Sociedad de la Información en todo el tejido industrial, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas empresas. El objetivo es aumentar hasta el 7 por 100 el porcentaje del Producto Interior Bruto destinado a la inversión en tecnologías de la información y de la comunicación.

De forma más general, sabemos que las políticas de I+D+i tienen un impacto positivo sobre el crecimiento y el empleo. Por ello, éste es uno de los principales ejes de la Agenda de Lisboa y, por tanto, de nuestra política.

Necesitamos que los recursos presupuestarios destinados a Investigación, más Desarrollo, más Innovación, crezcan a un ritmo del 25 por 100 anual, al menos en los próximos cuatro años. Además, hay que mejorar la gestión de nuestro sistema de investigación y hay que concentrar los recursos públicos en áreas estratégicas, donde se han creado nuevos programas como el programa de los Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica, el programa CENIT, que co-financiarán grandes proyectos de investigación público-privada. Esta iniciativa aumentará la masa crítica investigadora y movilizará un importante volumen de recursos privados.

Junto a ello, la existencia de infraestructuras adecuadas contribuye poderosamente a la mejora de la productividad. Nuestra red de carreteras de alta capacidad sigue adoleciendo de una estructura excesivamente radial. Todos los corredores principales parten desde la capital del Estado y son escasas las conexiones transversales Norte/Sur y Este/Oeste que no pasen, como ha venido siendo históricamente, por el centro. Algo similar ocurre con las grandes vías ferroviarias, donde prácticamente los viajeros, y en buena parte las mercancías, se ven obligados a pasar por Madrid en sus desplazamientos, lo que hace aumentar las distancias recorridas y los tiempos de viaje, y resta potencialidad al conjunto de la economía y de la productividad.

Por ello, el nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, que es el instrumento de planificación de largo plazo desarrollado por este Gobierno, va a

poner en marcha medidas correctoras para cambiar esta excesiva radialidad de nuestras infraestructuras. Durante los próximos quince años, una vez que tengamos aprobado este Plan, la programación de inversiones va a realizarse de forma coherente y ordenada para mejorar, además, en eficiencia, para abrir la expectativa de una multipolaridad económica en el transporte y en las mercancías, para favorecer la cohesión territorial también y para construir y desarrollar un país en red que beneficiará, sin duda alguna, a todos.

Además, en el ámbito de las políticas industriales sectoriales el Ministro Montilla está tomando los pasos necesarios para hacer frente a muchos desafíos de un mundo globalizado. Así, se han creado --quiero resaltarlo-- seis Observatorios Industriales con los agentes implicados que profundizarán en la problemática de los sectores e identificarán las líneas de actuación específicas, en coherencia con un mensaje que quisimos lanzar desde la misma constitución del Gobierno, que es recuperar la existencia de un Ministerio de Industria, en este caso de Industria, Turismo y Comercio, como mensaje claro de apoyo a la industria de nuestro país; debate, por cierto, sobre el que se está volviendo en Europa, y de una manera muy intensa, en los últimos tiempos.

Se ha pasado la etapa de que la mejor política industrial es la que no existe. Ahora hay que hacer política industrial y por eso estamos con Observatorios en materia de sectores industriales concretos, que necesitan políticas específicas.

De la misma manera, hay sectores que están sometidos --y éste es buen ejemplo-- a la competencia internacional más dura, como es el caso del sector textil y del calzado, donde se necesita el esfuerzo y el apoyo a todo un proceso de modernización y de durísima exigencia en la competencia. Por ello, y sin olvidar que se precisa de profundas reformas estructurales que doten a los productos de mayor valor añadido, el Gobierno está apoyando en las instancias europeas la aplicación de las cláusulas de salvaguardia contempladas por la OMC para que se limite la entrada de productos textiles procedentes de China, con objeto de facilitar la adaptación de estas industrias a las nuevas circunstancias. Y parece que en los últimos días y en las últimas horas hemos tenido buenas noticias en esta dirección.

Quiero resaltar que nuestro sector exterior se caracteriza por una base reducida, una irregularidad en la actividad y una concentración excesiva. Según datos del ICEX, el Instituto de Comercio Exterior, pese a que el 93 por 100 de las empresas que exportan en nuestro país son PYMEs, el 42 por 100 del valor de lo exportado lo realizan sólo cien empresas en España. Este exceso de concentración genera unos riesgos que requieren un urgente proceso de diversificación.

Aquí se insertan medidas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio como la promoción de las exportaciones de tecnología alta y media-alta, el establecimiento de medidas financieras específicas de apoyo a la internacionalización de estos sectores, o que las marcas de productos sean percibidas como marcas de calidad en todo el mundo.

El Gobierno quiere no sólo ampliar la base exportadora, sino también diversificar geográficamente nuestras exportaciones que se encuentran excesivamente concentradas en la Unión Europea a quince, además. Hemos elaborado un Plan de Acción Asia y Pacífico, con un plan específico para China, 2005-2008, que se va a presentar en un próximo viaje a esa región, con la vocación de reforzar no sólo la política exterior, sino ante todo la política económica de nuestro país en Asia.

Además, Latinoamérica sigue siendo una prioridad para nosotros. Tenemos que seguir siendo, y cada día más, el socio fiable y estable que necesita Latinoamérica para completar su proceso de integración en la economía mundial; un socio que, además, sea el gran valedor de sus intereses en Europa y en el mundo. Como saben, España es el segundo país inversor en Latinoamérica, sólo por detrás de Estados Unidos. Las perspectivas en la zona son muy positivas, desde el punto de vista económico, para 2005 y 2006, y nuestros empresarios siguen considerando a Latinoamérica como la región emergente más atractiva, según los últimos índices de confianza; por ejemplo, el del Club de Exportadores.

Aparte de estas dos áreas geográficas, queremos aumentar la presencia en otras zonas con un importante potencial como son el Estados Unidos, con una

creciente población de habla hispana, y el Magreb, a lo que luego me referiré porque afecta de manera muy singular a Cataluña.

Estas actuaciones en nuestro tejido industrial tienen que ir reorientándose hacia productos con más valor añadido y que permitan, además, seguir atrayendo inversión extranjera. En este sentido, y voy a hacer una referencia a la inversión extranjera, la reducción en 2004 de un 47 por 100 en la inversión directa extranjera no fue una buena noticia, pese a tratarse, ¡ojo!, de una evolución mejor que la de otros países de la Unión Europea. En cualquier caso, los datos recientes son alentadores, ya que en febrero la inversión directa ha aumentado un 10 por 100 respecto al año anterior y las empresas internacionales siguen mostrando confianza en nuestra economía, como es el ejemplo reciente de IBM o las apuestas de General Electric por nuestro país, o Nissan Renault.

Entre las medidas adoptadas para impulsar la productividad, y por tanto la competitividad, y por tanto la fortaleza de nuestra economía en el exterior, y por tanto la confianza también para la atracción de inversión extranjera, la energía constituye una línea estratégica prioritaria. El Gobierno ha empezado a impulsar una serie de actuaciones dirigidas a fomentar la competencia en el sector energético, tanto en el ámbito internacional, consolidando el proyecto del Mercado Ibérico de la Electricidad, como en el interior, reduciendo barreras de entrada para nuevas empresas, aumentando la transparencia y limitando el poder de mercado de los operadores principales.

Con relación al sector eléctrico, las conclusiones del Libro Blanco serán tenidas en cuenta por el Gobierno para la regulación sectorial, sin olvidar que estamos apostando por intensificar la liberalización, fortaleciendo los principios de transparencia y de certidumbre regulatoria.

En la política energética del Gobierno están muy presentes los problemas medioambientales generados por abastecimiento muy basado en combustibles fósiles y por una economía que pierde eficiencia energética de una manera notable desde el año 1996 hasta aquí. En respuesta a esta situación, el Gobierno quiere actuar en dos planos: por una parte, queremos hacer una política de gestión de la demanda, a través de un Plan de Acción donde se concreten

medidas sectoriales ambiciosas para atajar el deterioro de la eficiencia energética; por otro, vamos a revisar el Plan de Fomento de las Energías Renovables para alcanzar el objetivo del 12 por 100 sobre la demanda de energía primaria prevista en 2010, reforzando los objetivos de penetración de los biocarburantes, como uno de los elementos claros de futuro.

Además, las infraestructuras energéticas deben hacer posible la integración de los mercados españoles con los de otros países y lograr una mayor participación de energías limpias y renovables, con una presencia creciente del gas natural.

Quiero señalar también que, desde el punto de vista de lo que son las reformas y los avances en el camino de fomentar la productividad, la competitividad y la fortaleza de nuestras economías, tienen una gran importancia el marco regulador y la transparencia en el conjunto de los ámbitos o de lo que representan las distintas instancias reguladoras. Es esencial. Transparencia es igual a productividad. Reguladores independientes, serios y de gran profesionalidad representan un avance clarísimo en las oportunidades de mejorar la economía.

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones es el organismo público que tiene como objetivo velar por la competencia efectiva de dicho mercado y por la objetividad y la transparencia en su funcionamiento. La independencia de esta Comisión es fundamental para que pueda realizar su labor y en sus decisiones no influyan aspectos ajenos a la regulación sectorial. En este sentido, el traslado de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a la ciudad de Barcelona va a mantener la independencia del organismo y es un paso, en mi opinión, decisivo hacia la descentralización, desde el punto de vista económico, de nuestro país; un proceso del que se beneficiarán todas las Comunidades y que favorecerá el conjunto de la vertebración del país. Y espero, Ministro Montilla, que cuanto antes ya esté la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones aquí, en Barcelona. Espero que así sea.

Quiero hacer una referencia a nuestro sector financiero como un elemento importante de las claves de la economía del futuro. Vosotros habéis estado en la vanguardia del proceso de modernización y apertura de la economía de este país

y habéis contribuido de una manera decisiva mediante la asignación eficiente de los recursos. Eso ha supuesto una fortaleza notable en la competencia en el ámbito europeo, se ha sabido aprovechar las ventajas de la globalización en las inversiones estratégicas en América Latina y se ha cubierto la creciente demanda de servicios financieros en un entorno de tipos e intereses bajos propiciado por la Unión Monetaria.

El sistema financiero constituye, pues, un sector clave para mejorar la productividad de nuestra economía. Déjenme mencionar algunos ejemplos en los que dicho sector se puede y se debe involucrar para la consecución de este objetivo.

En primer lugar, la toma de participaciones en sociedades no cotizadas por empresas especializadas es un instrumento muy eficaz para potenciar actividades innovadoras cuyo riesgo y rentabilidad son más elevados. Como ha quedado demostrado en otras economías, el capital riesgo genera efectos externos positivos, contribuyendo a la acumulación de capital tecnológico y mejorando la gestión de las empresas. El Proyecto de Ley que hemos remitido ya al Parlamento pretende perfeccionar el régimen jurídico vigente para eliminar trabas a esta actividad. Así, pedimos al sistema financiero que se una al impulso del Gobierno a las sociedades de capital-riesgo destinadas específicamente a proyectos tecnológicos y a financiar las fases semilla y arranque de nuevas empresas.

En segundo lugar, la colaboración de las entidades financieras es fundamental para impulsar la innovación y proceder a la renovación del tejido industrial; tema, sin duda, muy importante para Catalunya. Un buen ejemplo de las posibilidades de esta colaboración es el denominado Programa de Préstamos Tecnológicos a las PYMEs. Este programa-piloto, lanzado en diciembre de 2004, ha sido un éxito rotundo de colaboración público-privada. La capilaridad de la red de sucursales de una determinada entidad financiera ha permitido financiar proyectos innovadores de PYMEs en todo el territorio del Estado y que se reduzcan de nueve meses a una sanción los plazos entre la solicitud y la obtención de la ayuda. Esperamos que esta experiencia exitosa sea seguida por otras entidades financieras.

Por último, la capacidad de las sociedades anónimas para gestionar los recursos privados y acometer proyectos beneficiosos para la sociedad depende, en parte, de que la gestión de estas empresas responda a los intereses de sus accionistas. Esto, que se suele llamar el "buen gobierno de las empresas", contribuye a que el mercado de valores desempeñe su valor generador de prosperidad, complementando al sector bancario.

Así, es necesario que las administraciones de estas empresas faciliten a sus accionistas información sobre la gestión, de forma que éstos puedan valorar adecuadamente el cumplimiento de sus tareas. De igual manera, hay que determinar lo que se entiende por consejero independiente para garantizar su libertad respecto a los accionistas mayoritarios.

Es cierto que algunas empresas han dado ya respuesta a alguna de estas demandas y se han autoimpuesto mecanismos avanzados de gobierno de la empresa. Con la colaboración de todos ustedes, queremos que se extiendan estas prácticas al conjunto del mercado bursátil español, con un cuerpo de recomendaciones avanzadas que se conviertan en referencia para la gobernanza empresarial, porque en las decisiones de localización de las empresas estas cosas cuentan y mucho; y junto a estas cosas cuentan el talento, la tecnología de un país, el dialogo social, la capacidad de diálogo social y la tolerancia. Éstas son las claves que en las sociedades modernas juegan un rol relevante para la atracción de inversiones, un entorno favorable a la inversión y, por tanto, la creación de empleo. Créanme, estos factores cuentan más que los costes laborales ya en las sociedades más avanzadas y, sin duda, en las economías de futuro.

No debemos olvidar el papel que también juega un marco fiscal que incentive el progreso y la creación de riqueza. En este sentido, quiero hacerles una reflexión y un compromiso. La reflexión es que España cuenta en la actualidad con uno de los tipos del Impuesto de Sociedades más altos de los países desarrollados, un tipo que no ha sido modificado en los últimos veinte años. Debemos ser el único país que no ha hecho ninguna modificación del tipo del Impuesto de Sociedades en los últimos veinte años del conjunto de los países desarrollados. Quiero hoy reiterar que nuestro compromiso es simplificar dicho impuesto y reducir el tipo

del Impuesto de Sociedades en esta Legislatura, para alinearlo con el de los países más atractivos para la inversión extranjera.

Les decía que había también un principio fundamental que inspira nuestra política, que es el diálogo social, una de las claves de nuestro crecimiento económico y de la creación de empleo. Saben que a esa tarea me dediqué de manera inmediata al llegar al Gobierno, que en el mes de julio de 2004, el día 8 concretamente, firmé con los agentes sociales un compromiso para incrementar el empleo, aunando seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas, para promover ante todo la integración de las mujeres en el mercado laboral y de los colectivos más desfavorecidos, y para fortalecer las políticas activas de empleo.

El Acuerdo Estratégico para la Internacionalización, la Calidad en el Empleo y la Competitividad de la Economía Catalana, firmado por el Gobierno catalán, patronal y sindicatos el pasado mes de febrero de 2005, coincide en este diagnóstico y ve también en la productividad la vía para el crecimiento en Cataluña.

Al mismo tiempo, pues, que revisamos las relaciones laborales, siempre con diálogo social, para mejorar el funcionamiento de nuestro mercado de trabajo, estamos preocupados por mejorar el sistema de protección de nuestros mayores del que nunca puede prescindir una reflexión seria y responsable y una acción de Gobierno. Siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo, en el primer año de Gobierno hemos aumentado un 33 por 100 la dotación al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, hasta alcanzar el récord histórico de 7.200 millones de euros, y en el futuro seguiremos utilizando los excedentes presupuestarios para aumentar este Fondo y garantizar la suficiencia financiera del sistema más allá del año 2020.

Creo que Cataluña, como el resto de España, va a ser un ejemplo brillante de evolución económica, social y política. Creo que este país es capaz de abrirse al mundo, de tener fortaleza tecnológica, talento, tolerancia y de estrechar sus vínculos con aquellos ámbitos en los que hemos tenido lazos históricos y compartimos intereses determinantes. En ese sentido, como antes les

comentaba, tienen una importancia estratégica, decisiva, en el contexto europeo y para España el Magreb y el Mediterráneo.

Como saben, a finales del próximo mes de noviembre Barcelona será de nuevo protagonista de la Cumbre Euromediterránea, Cumbre Unión Europea para el Mediterráneo. No va a ser una Cumbre más, va a ser una Cumbre decisiva y Cataluña tiene la responsabilidad de liderar este nuevo proceso de interrelación económica, social y política de Europa, y liderado por nuestro país, en el Mediterráneo. Para nosotros esta Cumbre es uno de los grandes objetivos de política exterior de esta Legislatura y tenemos la convicción de que la sociedad catalana y que las instituciones de Cataluña van a volcarse para el éxito de la misma que, como saben, se celebra bajo Presidencia británica.

Sin duda alguna, muchos de los problemas que tenemos vinculados al desarrollo, a los movimientos migratorios, a la potencialidad de nuestra economía y a la potencialidad de nuestro país por su identidad, por su cercanía y por su vinculación van a depender de la capacidad que tengamos de atracción, relación, impulso a la economía e impulso a las condiciones políticas adecuadas en el Norte de África, en el Mediterráneo y en Oriente Medio.

Volvemos, pues, a relanzar este Proceso; pero, insisto, para el Gobierno de nuestro país y para la Unión Europea esta Cumbre en Barcelona sobre el Proceso de Barcelona adquiere una importancia estratégica e histórica. Europa, una vez que ha hecho la gran operación de la integración hacia el Este, una vez que ha hecho la gran operación de la consolidación de un proceso de ampliación y de desarrollo, está llamada en esta nueva etapa a mirar hacia el Sur y mirar hacia el Sur es el fomento del desarrollo, es el fomento de las inversiones y es el fomento de la relación comercial con todo el norte de África y con el Mediterráneo.

Ahí nuevamente España, coincidiendo con la reflexión inicial que hacía en torno al informe-pronóstico del Deutsche Bank, tiene el papel de liderazgo si hacemos bien las cosas. Y la gran oportunidad es Barcelona, es la Cumbre de noviembre sobre el Proceso de Barcelona.

Amigas y amigos,

Cataluña es una sociedad innovadora, abierta y tolerante, tres condiciones necesarias para el progreso económico, para saber afrontar los retos de la productividad, de la deslocalización, de la proyección de la economía y de la competitividad exterior. Gracias a los intercambios de bienes, servicios y capitales, gracias a la capacidad y al espíritu emprendedor y gracias a su proyección en el mundo, ha conseguido elevar su renta per cápita en más de veinte puntos en la última década, superando la renta media comunitaria.

Pero este éxito también se ha debido a que Cataluña supo convertir en ciudadanos de pleno derecho a los inmigrantes llegados de toda la Península. Estoy seguro de que este espíritu acogedor de Cataluña, en esta España plural sobre la que trabajamos, avanzamos y reconocemos, se mantendrá también hacia una inmigración más lejana y una composición más variada; de que su carácter tolerante e integrador de siempre, y su espíritu abierto y pragmático le harán convertirse en una de los territorios más prósperos de Europa en este Milenio. Ése es mi compromiso para colaborar y para contribuir al éxito de Cataluña y al éxito de España.

Muchas gracias.